F.1.1.8 - Remanente de Tesorería.

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2026

Unidad: euros

Código		Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
R29t	**1.(+) FONDOS LÍQUIDOS**	39.092.062,05	
R09t	**2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**	49.482.378,98	
R01	(+) Del Presupuesto corriente	15.964.670,02	
R02	(+) De Presupuestos cerrados	32.417.656,51	
R04	(+) De Otras operaciones no presupuestarias	1.100.052,45	
R19t	**3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO**	8.448.336,92	
R11	(+) Del Presupuesto corriente	736.466,84	
R12	(+) De Presupuestos cerrados	2.381.153,25	
R15	(+) De Operaciones no presupuestarias	5.330.716,83	
R89t	**4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**	-3.958.377,31	
R06	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.014.041,04	
R16	(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	55.663,73	
R39t	**I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)**	76.167.726,80	
R41	II. Saldos de dudoso cobro	27.335.005,67	No
R42	III. Exceso de financiación afectada	27.961.572,19	No
R49t	**IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)**	20.871.148,94	
R59t	V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período [1]	116.885,36	No
R69t	VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	360.417,50	No
R79t	**VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)**	20.393.846,08	

(*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.